



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004412-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a autorización para la construcción de baños públicos en Soto de Valdeón (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, PE/004412, relativa a autorización para la construcción de baños públicos en Soto de Valdeón (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0804412, formulada por D. Miguel Ángel Fernández Cardo, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a construcción de baños públicos en Soto de Valdeón.

Examinados los archivos de la Consejería, no consta solicitud alguna relativa a autorización para la construcción de baños públicos en Soto de Valdeón.

Valladolid, 4 de octubre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.